

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Trece Civil Municipal de Cartagena



FIJACIÓN EN LISTA

CLASE DE PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO DE ESCRITO	TÉRMINO
DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL DE MENOR CUANTIA	13-001-40-03-013-2022-00041-00	JAVIER PUELLO SALAS	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTE DE CARTAGENA	INFORME PRESENTADO POR TRANSCARIBE	POR 3 DÍAS SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 277 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACION: Siendo las 8:00 A.M., Se fija la presente lista en la página Web de la Rama Judicial, por el término de un día, en cumplimiento de los Art. 110 del C.G.P., y se desfija siendo las 5:00 P.M.

HOY 13 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

CONNIE PAOLA ROMERO JUAN
SECRETARIA